

Guayaquil, febrero 5 de 1988

Señor

Enrico Cardelli Galeotti

GERENTE DE INMOBILIARIA ALJOVA S. A.

Ciudad

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías me dirijo a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas para informarles "La gestión de comisión" para lo cual fui designado correspondiente al ejercicio económico del año 1987.

1.- He revisado y observado que los comprobantes como los libros de la contabilidad se han elaborado y se conservan según las disposiciones legales.--

2.- No tengo ningún comentario que hacer con respecto al control interno, los intereses de la compañía se manejan con la mayor prudencia y honestidad.

3.- He revisado el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los detalles explicativos de los mismos observando que se han elaborado de acuerdo a los principios de aceptación general y sus cifras corresponden a las registradas en los libros de la contabilidad de la compañía.

4.- Comparando los Estados Financieros del ejercicio 1987 con el de 1986 he observado que:

- a.- El Activo se incrementó en \$16'169.660,40 o sea 76,66 %
- b.- El Pasivo se incrementó en \$16'541.972,98 o sea 90,30 %
- c.- El Patrimonio disminuyó en \$ 372.312,58 o sea 13,42 %

Muy Atentamente,



Humberto Cordova Valdez

Comisario de INMOBILIARIA ALJOVA S. A.

Contador No.

